



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 06 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3292 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Angie Madariaga Cuellar, P. Servicios** .- Grado **18 E.M.**, por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, encuentro macrozona de tratamiento , Atacama 2012.- desde el 13 al 14 /06/2012.-

1 diaz /pernt. 13/06/12	35.127
1 " S/ " 14/06/12	<u>14.748</u>
	49.175
pasajes	<u>12.000</u>
	61.175

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcd .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE